



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES:

El Parlamento Latinoamericano (Parlatino), de conformidad con el artículo 2 del "Tratado de Institucionalización", tiene por objeto promover la integración latinoamericana y la pluralidad política de la región, a través de los principios democráticos.

Los trabajos del Parlatino que tuvieron lugar el día 15 de octubre de 2016 en la Ciudad de Panamá, Panamá; y del 16 al 21 de octubre del año en curso en la Ciudad de Quito, Ecuador, y en los cuales tuve la oportunidad de contribuir, se basaron en temas relacionados con:

- Firma del acuerdo Memorandum de Entendimiento entre el PNUMA-PARLATINO
- Herramientas e instrumentos normativos para la regulación pública del mercado del suelo en América Latina
- El Rol de los Parlamentos para la implementación de la nueva Agenda Urbana-Hábitat III;
- Proyecto de Ley Marco para la prevención y sanción de delitos contra los bienes naturales;
- Enmiendas al Proyecto de Ley Marco de Protección de Bosques;
- Energía Renovable y Sostenible;
- Situación del agua en la región, escases hídrica; y
- Propuesta de Proyecto para la Recuperación, Remediación y Saneamiento de los sitios de Desechos y Residuos.

Del enriquecedor intercambio de ideas y del gran ejercicio deliberativo, los diversos asistentes coincidimos en la necesidad de dotar de herramientas jurídicas a las ciudades de la región, a fin de garantizar los derechos fundamentales vinculados al pleno ejercicio del derecho a la ciudad. También se acordó impulsar una red de legisladores para compartir y debatir las distintas experiencias y propuestas que desde cada país se han desarrollado y se puedan desarrollar en los Parlamentos de América Latina y el Caribe, a fin de contribuir a tener un mejor ordenamiento territorial del Estado, capaz de enfrentar y gestionar desde la esfera pública las dinámicas de cambio a nivel de uso y gestión del suelo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

Asimismo, se adquirió el compromiso de fomentar el desarrollo de planes y proyectos de Ley Marco en instancias interparlamentarias, relacionados con el urbanismo, la planificación territorial y el medio ambiente, sobre todo, en materia de protección de los recursos naturales como el agua, todo, en aras de la construcción de una Nueva Agenda Urbana.

Como un compromiso por México y por América Latina, estoy cierto que los lazos entre naciones de la región, la cooperación para el desarrollo y la diplomacia parlamentaria, son parte fundamental para avanzar en el progreso de nuestros pueblos. Agradezco a las Repúblicas hermanas de Ecuador y Panamá, la oportunidad que nos brindaron a todos los legisladores mexicanos para ser parte de este importante ejercicio democrático.

